

Acta de Aprobación de Proceso Núm. 0176-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo las once horas y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (**INTRANT**), integrado por los señores: **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, Coordinador de Gabinete en la Gestión y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Hugo Marino Beras-Goico Ramírez**, Director Ejecutivo; **Licdo. Filias Bencosme Pérez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité; **Licda. Mayra Genoveva Guerrero Sánchez**, Directora Interina Administrativa y Financiera; **Licda. Erzsike Giselle Bobadilla**, Directora de Planificación y Desarrollo y la **Licda. Martha Morillo de León**, Encargada Interina de la Oficina de Acceso a la Información, en el salón de reuniones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, donde operan las oficinas administrativas de esta institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

1. Revisar y aprobar el procedimiento de selección para el proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País.
2. Conocer y aprobar el Término de Referencia del proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País.
3. Turno libre

Comprobado el quórum el presidente del Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)** declaró abierta la sesión, iniciando con el conocimiento de la agenda.

Punto número 1.

El **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, tomó la palabra e indicó que como primer punto de la agenda se revisará y determinará el procedimiento de selección para el proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País.

En ese sentido, el **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden** procedió a preguntar a los demás miembros, si se encontraban lo suficientemente edificados sobre el tema para tomar una decisión, luego de haber revisado, discutido y determinado cual sería el Procedimiento de Selección para el indicado proceso, a lo que respondieron que sí.



Acta de Aprobación de Proceso Núm. 0176-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Punto número 2.

El **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden** expresó que, como segundo punto de la agenda, se conocerá el Término de Referencia del proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País.

En ese sentido, se procedió a dar lectura al indicado Término, e inmediatamente preguntó a los demás miembros, si se encontraban lo suficientemente edificados sobre el tema para adoptar una decisión, a lo que respondieron de manera afirmativa.

En ese tenor, el Comité de Compras y Contrataciones, después de discutir y ponderar el Término de Referencia en cuestión y haber agotado todos los puntos de la agenda, verificando las disposiciones legales correspondientes, de conformidad con la normativa vigente sobre la materia, con el voto unánime de todos sus miembros, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera Resolución:

Aprueba como el Procedimiento de Selección, la Comparación de Precios, para el proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País, de conformidad con las disposiciones del numeral 1 del artículo 15 de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones.

Segunda Resolución:

Ordena a la Unidad de Compras y Contrataciones del INTRANT, que proceda a realizar la Convocatoria a Comparación de Precios del proceso **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País, de conformidad con las disposiciones del numeral 4 del artículo 16 de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones.

Tercera Resolución:

Aprueba el Término de Referencia para el proceso, **Núm. INTRANT-CCC-CP-2022-0019**, Adquisición e Instalación de Señalizaciones Vertical y Horizontal en Distintos Municipios del País, de conformidad con las disposiciones del numeral 2 del artículo 15 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones.

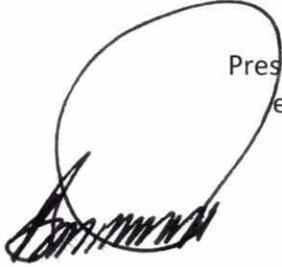
Acta de Aprobación de Proceso Núm. 0176-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Cuarta Resolución:

Remite a la Unidad de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente acta al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.

Siendo las doce horas y quince minutos pasado meridiano (12:15 P.M.) y no teniendo algún asunto que tratar de la competencia de este comité, de conformidad con la Ley Núm. 340-06 de Compras y Contrataciones con modificaciones y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12, el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)** el **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual conjuntamente con los demás miembros presentes firman la presente acta.

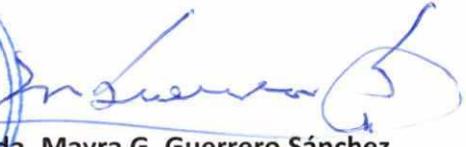
Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden
Coordinador de Gabinete en la Gestión y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.



Licdo. Filias Bencosme Pérez
Director Jurídico y Asesor Legal
del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Erzsike Giselle Bobadilla.
Directora de Planificación y Desarrollo



Licda. Mayra G. Guerrero Sánchez
Directora Interina Administrativa
y Financiera



Licda. Martha Morillo de León
Encargada Interina de la Oficina de Acceso
a la Información Pública